

MARSERVICORP S.A.

RUC No. 0992346191001

ACTA No

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARSERVICORP S.A., CELEBRADA EN MACHALA, EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Machala, en la sala de sesiones del local 51 del Centro Comercial Unioro ubicado en la Av. Augusto Valle y Av. Edgar Córdova a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, se reúnen sin previa convocatoria, El Abg. Juan Carlos Villalba Guerra Gerente General que actúa como Secretario y el Sr. Edison Fabricio Morocho Gonzabay Presidente. El Presidente comprueba que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía representado por: la Señora TIRZA ESPERANZA SANTOS SOSA DE CHAVEZ, con poder especial y Representante Legal de la Sociedad Anónima Agrícolas LAPAVIC S.A., propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES NOMINATIVAS de UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; y, la Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa, propietaria de UNA ACCION NOMINATIVA DE UN DÓLAR, 00/100 DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el comisario de cuenta Ing. Modesto Efrén Valarezo Paucar quienes, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de la Escritura Pública de Constitución, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía;
 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Empresa;
- y,

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil dieciocho, presentados por la Gerencia General.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas e inmediatamente dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Modesto Efrén Valarezo Paucar, el mismo que es analizado por los Accionistas presentes, quienes consideran que este informe se ajusta a la realidad de la Empresa y cumple con los reglamentos y demás normativas legales pertinentes y lo aprueba por unanimidad.

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al Informe de Labores presentado por el Gerente General de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Después de escuchar el referido informe, los Accionistas asistentes deliberan sobre su contenido y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Como los Estados Financieros de MARSERVICORP S.A. correspondientes al ejercicio económico – financiero del año 2018 fueron entregados a los Señores Accionistas con varios días de anticipación, el tercer punto del Orden del Día que trata de conocer y resolver sobre los mismos, es analizado y deliberado por los Miembros de la Junta General, resolviendo por unanimidad aprobarlos sin ninguna observación, puesto que consideran que reflejan la verdadera situación económica – financiera y que la Ganancia Neta de USD 4.567,17 que se demuestra en el Estado de Resultado Integral, es real; y, se resuelve mantener la Utilidad Neta de USD 2.171,78 sin distribuir en la cuenta de GANANCIA DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego de cumplirse el tiempo concedido, es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, siendo las trece horas.



Abg. Juan Carlos Villalba Guerra

GERENTE GENERAL-SECRETARIO



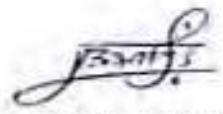
Sr. Edison Fabricio Morochó Gonzabay

PRESIDENTE



Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez

ACCIONISTA



Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez

REPRESENTANTE LEGAL DE ACCIONISTA AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.

